



ACTA DE AYUNTAMIENTO 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la población de Ziracuaretiro Municipio del mismo nombre del estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 horas del día 27 de octubre del 2021, se citó Sesión extraordinaria de Ayuntamiento en la sala de Sesiones “Adrián Quintana” misma que se ubica en el edificio principal del Palacio Municipal en la cabecera del municipio de Ziracuaretiro, Michoacán a los ciudadanos Lic. Itzel Gaona Bedolla; C.P. José León Aguilar; C. Rosa Itzel Mendoza Pérez; Lic. Cesar Trinidad López; C.P. Genoveva Madrigal Guido; C. Juana García Chávez; Lic. Fra. María del Rosario Ponce; C. José Moisés Pérez López; Lic. Romel Rene García Monroy, todos en calidad de Presidenta, Sindico y regidores respectivamente, asistidos por la Secretaria municipal Lic. Roció Molina Andrade, para tratar el siguiente orden.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la sesión.
3. Presentación y Aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, Aprobación y Firma de Acta Anterior.
5. Presentación, modificación y aprobación en su caso de la Tercera Cuenta Trimestral del Ejercicio Fiscal 2021.
6. Clausura de la sesión.

Punto Numero 1. Re realiza el pase de lista por la Secretaria del H. Ayuntamiento, estando presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento, anotando la ausencia del Síndico municipal C.P. José león Aguilar y de los regidores C. Rosa Itzel Mendoza Pérez y Lic. Romel Rene García Monroy.

Punto número 2. Verificando el quórum legal la Presidenta municipal Lic. Itzel Gaona Bedolla procedió a instalar la cuarta sesión extraordinaria de cabildo siendo las 15:15 horas con quince minutos del día 27 de octubre del 2021.

Punto número 3. La Secretaria del H. Ayuntamiento somete a una votación el orden del día por los miembros presentes del H. Cabildo siendo aprobada por todos os presentes.

Punto número 4. La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic., Roció Molina Andrade, le da lectura al acta anterior misma que es aprobada y Firmada por todos los integrantes de Cabildo.



Punto número 5. Para el desarrollo del presente punto la presidenta municipal, le solicito a la Tesorera Andrea Duran Correa le apoye con la información, motivo por el cual hace uso de la voz la Tesorera, manifestando que es necesario la Autorización del cabildo presente para la reclasificación de la Parida Presupuestal de Edificios no residenciales del Patrimonio del Ayuntamiento por el monto de \$6,748.36. (Veintiséis mil setecientos cuarenta y ocho pesos 36/100 M.N). Por lo que una vez aclaradas todas las dudas de los presentes, es sometida a votación la reclasificación de la partida presupuestal, siendo aprobada la mayoría de votos de los presentes. Continuando con la exposición del tercer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2021, la tesorera municipal, así como las modificaciones presupuestales que pertenecen a los meses de julio, agosto y septiembre 2021, para su presentación ante la auditoria superior del Estado de Michoacán, mismo que es aclarado en todas sus dudas presentes por la tesorera municipal y al no existir más comentarios al respecto es sometido a votación para su aprobación por todos los presentes siendo aprobado por la mayoría del H. Cabildo.

PUNTO NÚMERO 6. Clausura de sesión una vez agotado el orden del día y al no haber otro asunto que tratar, La Lic. Itzel Gaona Bedolla, Presidenta municipal, declara clausurada la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 16:20 horas del día 27 de octubre del 2021.

- Firmado. -

Lic. Itzel Gaona Bedolla, PRESIDENTA

José León Aguilar, SINDICO

Lic. Roció Molina Andrade, SECRETARIA

REGIDORES:

rosa Itzel Mendoza Pérez

Genoveva Madrigal Guido

LE: María del Rosario Vega Ponce

Cesar Trinidad López

José Moisés Pérez López

Romel Rene García Monroy

José León Aguilar

Juana García Chávez

-

